Fondo para la Agricultura Orgánica y Sostenible del Estado de Washington

Resumen general
Tilth Alliance está aceptando solicitudes de agricultores que busquen ayuda financiera para apoyar proyectos que mejoren la sostenibilidad medioambiental y la viabilidad económica general, así como la resiliencia de sus negocios agrícolas. El objetivo principal de este programa de subvenciones es apoyar las prácticas agrícolas orgánicas y regenerativas como medio para mejorar la salud del suelo, aumentar la biodiversidad, conservar el agua, capturar carbono, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático; los proyectos que promuevan estos objetivos serán considerados para recibir una subvención.

Estadísticas
La siguiente tabla ofrece un resumen de las subvenciones WSOSFF concedidas desde que se creó el programa en 2015.

Año	Número de solicitantes	Número de proyectos otorgados	Porcentaje de proyectos otorgados	Solicitud total	Total otorgado	# Desatendido	% Desatendido	# Orgánico certificado o en transición	# Practicando la agricultura orgánica	Superficie en producción (en acres) - la más grande	Superficie en producción (en acres) - la más pequeña	Superficie en producción (en acres) - promedio	Superficie en producción (en acres) - mediana
2015	38	33	87%		$265,833								
2016	57	46	81%	$490,245	$503,195								
2017	58	27	47%	$508,211	$163,144								
2018	90	37	41%	$1,297,323	$405,511			37	52	2600	0.25	46	4.25
2019	101	38	38%	$1,246,743	$350,000			42	56	530	0.125	28	5
2020	79	42	53%	$910,564	$399,929			28	51	14093	0.25	200	5
2021	93	35	38%	$777,725	$251,763			32	14	8000	0.25	168	5.25
2022	62	34	55%	$505,753	$249,873			24	10	640	0.5	33	8.5
2023	125	62	50%	$1,049,723	$501,344	107	86%	36	16	1100	0.5	31	5
2024	116	67	58%	$955,413	$550,196	98	84%	48	67	268	0.18	15	4
Totales	819	421	51%	$7,741,700	$3,640,788								

Mapa de proyectos (hasta 2024):
Fondo de Agricultura Orgánica y Sostenible del Estado de Washington - Tilth Alliance (Una vez allí, desplácese hasta la parte inferior de la página).

Niveles de financiamiento
Proyectos empresariales agrícolas individuales: se pueden solicitar subvenciones de hasta $15,000 dólares.

Proyectos colaborativos*:
Dos empresas agrícolas que trabajen juntas en un proyecto compartido que beneficie a ambas empresas pueden solicitar hasta 20,000 dólares. Los proyectos colaborativos que beneficien a tres o más empresas agrícolas pueden solicitar hasta 25,000 dólares. Solo se requiere una solicitud, pero todas las granjas participantes deben incluir su información.

*Para obtener más información y directrices, consulte la pregunta 12, «¿Qué son los proyectos colaborativos?», en las preguntas frecuentes.

Subvención para el establecimiento básico de una granja:

Los agricultores que establezcan una nueva empresa agrícola pueden solicitar hasta 8,000 dólares en subvenciones para adquirir suministros básicos*.

*Para obtener más información y directrices, consulte la pregunta 13, «¿Qué es una subvención básica para la creación de explotaciones agrícolas», en las preguntas frecuentes.

Límites de financiamiento

Cada empresa agrícola individual puede recibir hasta dos subvenciones en un período de cinco años. Nota: aunque los beneficiarios anteriores pueden volver a solicitar la subvención, se dará prioridad a los nuevos solicitantes y el importe de las subvenciones estará sujeto a la disponibilidad de fondos. Las solicitudes repetidas no deben ser consecutivas (es decir, debe transcurrir un año entre una solicitud y otra).

Condiciones de financiamiento

- Las propuestas deben tener objetivos que sean realistas y alcanzables en un período de 12 meses (abril-marzo). El monto total otorgado debe gastarse antes del 30 de abril del año en que se concede la subvención.
- El presupuesto debe estar bien justificado y explicar los gastos del proyecto en detalle. Los fondos de contrapartida o las contribuciones en especie al proyecto (si las hubiera) deben especificarse claramente en la lista. No se financiarán proyectos plurianuales ni aquellos que superen la solicitud máxima permitida. Reconocemos la importancia de los proyectos plurianuales, pero no podemos garantizar la financiación de proyectos que superen un solo año.
- El monto otorgado (ya sea parcial o total) dependerá del número de solicitantes y de la financiación disponible.

Requisitos de elegibilidad

Este programa de subvenciones está abierto a todos los agricultores del estado de Washington que:

- ✓ Actualmente emplean o están adoptando prácticas que siguen principios regenerativos, sostenibles y/u orgánicos (esto incluye las granjas convencionales que están en proceso de transición hacia una producción orgánica, sostenible o regenerativa).
- ✓ Tener al menos dos años de experiencia en agricultura (Subvención básica para la creación de explotaciones agrícolas) o al menos dos años como propietario y administrador de una explotación agrícola consolidada (Subvenciones para proyectos agrícolas individuales y proyectos colaborativos).
- ✓ Buscan implementar, mantener, mejorar y/o ampliar sus prácticas sostenibles, orgánicas o regenerativas.

-Las granjas sin fines de lucro cuya misión sea proporcionar alimentos gratuitos a familias o comunidades de bajos ingresos pueden optar a esta ayuda.
-Las granjas sin fines de lucro con ventas de productos agrícolas superiores a 10,000 dólares al año no son elegibles.
-Los beneficiarios anteriores pueden solicitar otra subvencion, pero se dará prioridad a los nuevos solicitantes. Todos los beneficiarios deben esperar un año natural antes de volver a presentar su solicitud.
-Los solicitantes solo pueden recibir una subvención básica para la creación de explotaciones agrícolas, tras lo cual deben solicitar los niveles de financiación individual y colaborativa para recibir financiación adicional del WSOSFF.

Prioridades de financiamiento

- Proyectos que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, capturan carbono, reducen la labranza, aumentan la resiliencia climática de la granja, mejoran la salud del suelo en la granja, preservan y/o crean hábitats para la vida silvestre, protegen y preservan la calidad del agua, aumentan la biodiversidad, reducen los insumos externos a la granja y/o dan lugar a prácticas de gestión de residuos seguras para el medio ambiente.
- Proyectos que implican el uso compartido de recursos (es decir, ¿se beneficiarán más de una granja del proyecto? ¿Se pueden compartir con otros los conocimientos y recursos adquiridos gracias a la subvención?).
- Agricultores convencionales que desean realizar la transición a prácticas orgánicas, sostenibles o regenerativas, ya sean certificadas o no.
- Proyectos dirigidos por poblaciones con pocos recursos o desatendidas, o que priorizan trabajar con ellas.

Temas financiados
Los proyectos ideales abordarán al menos uno de los temas mencionados anteriormente, al tiempo que crearán nuevas fuentes de ingresos o reducirán los costos, mejorarán la calidad de vida y las operaciones de la granja, y/o mejorarán la sostenibilidad económica de la misma.

Ejemplos de temas (a modo ilustrativo, no es una lista exhaustiva):

Es probable que se consideren las propuestas sobre estos temas:	Es poco probable que se consideren propuestas sobre los siguientes temas:
• Las propuestas que implementan las prácticas climáticamente inteligentes (climate-smart) del NRCS de la Lista de actividades de mitigación de la agricultura y silvicultura climáticamente inteligentes (CSAF) para el año fiscal 2025 se encuentran AQUÍ. • Compostaje, mejora de la salud del suelo, prevención de la erosión. • Conservación y restauración del hábitat natural, protección de los polinizadores nativos. • Producción y/o uso de energía renovable. • Planificación del manejo integrado de plagas • Adopción de prácticas agrícolas orgánicas/regenerativas. • Reducción de la labranza • Reducción de los insumos externos a la explotación y/o de los residuos agrícolas • Ahorro de semillas en las granjas y aumento de la disponibilidad de existencias de semillas adaptadas a las condiciones regionales	• Equipos que funcionan con combustibles fósiles* • Proyectos de refrigeración** • Túneles altos • Fondos generales de operación, mano de obra agrícola. • Semillas para cultivos de cobertura • Proyectos de hidroponía • Mantenimiento y mejoras de las instalaciones • Marketing o promoción empresarial • Talleres o materiales educativos • Compras de ganado **Los proyectos que puedan financiarse fácilmente con otras subvenciones federales pueden recibir una prioridad menor o ser rechazados.** *Son elegibles los accesorios para equipos que actualmente funcionan con combustibles fósiles. **a menos que vaya acompañado de una justificación y explicación sólidas sobre la sostenibilidad, incluyendo un plan de energía renovable o reciclaje, según corresponda.

Directrices para la redacción de propuestas

Todas las propuestas deben:

- No exceda los límites de palabras establecidos.
- Siga el formato proporcionado en el documento de solicitud.
- Proporcione una justificación clara y demuestre la necesidad significativa del proyecto.
- Proporcione resultados e impactos medibles y explique específicamente lo que espera lograr con los fondos.
- Incluya dos cartas de apoyo. Es posible que no se tengan en cuenta los materiales complementarios adicionales.

Tenga en cuenta que no se considerarán las propuestas que incluyan varios proyectos.

Instrucciones de solicitud:

1. Lea atentamente los criterios de concesión y las preguntas frecuentes antes de comenzar su solicitud.
2. Rellene el formulario de solicitud de subvención antes de la fecha límite. No habrá prórrogas, así que asegúrese de disponer de tiempo suficiente para cumplir todos los requisitos de la subvención.
3. Obtenga dos cartas de apoyo de compañeros agricultores, mentores, educadores u organizaciones comunitarias, que deberá presentar junto con su solicitud, preferiblemente en un solo documento. Las cartas deben hacer referencia directa al nombre del solicitante, el nombre de la granja o granjas y el título del proyecto. No se aceptarán cartas de apoyo de personas u organizaciones que se beneficien directamente de la subvención.
4. Envíe la solicitud completa, incluyendo el formulario de solicitud de subvención, el formulario de presupuesto y las dos cartas de apoyo a través del formulario en línea, por correo electrónico a raerussell@tilthalliance.org, o por correo postal* a Rae Russell, 4649 Sunnyside Ave N, Suite #100, Seattle, WA 98103. Recibirá un correo electrónico de respuesta en un plazo de tres días hábiles a partir de la fecha de envío para confirmar la recepción de su solicitud. Si no recibe este correo electrónico, envíe un correo electrónico a raerussell@tilthalliance.org.

**Se prefiere el envío digital a través del formulario en línea. Si se envía una solicitud física por correo postal, la fecha del matasellos debe ser igual o anterior a la fecha límite para la solicitud de la subvención. Informe a Rae Russel del envío para asegurarse de que se ha recibido.*

Proceso de revisión

El público principal al que va dirigida su propuesta es el comité de revisión de subvenciones, que evaluará las solicitudes y hará recomendaciones sobre la concesión de las mismas. Este grupo está compuesto por miembros del personal de Tilth Alliance, agricultores y otros profesionales del sector agrícola. Cada solicitud será revisada por dos evaluadores de forma independiente utilizando una matriz de puntuación con las siguientes categorías:

- **Impacto climático:** ¿El proyecto propuesto tiene el potencial de mejorar la salud del suelo y el secuestro de carbono, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o mejorar la resiliencia climática?
- **Impacto ambiental:** ¿El proyecto propuesto tiene el potencial de reducir significativamente los impactos ambientales nocivos, restaurar los recursos naturales degradados y mejorar el desempeño ambiental general de la granja?
- **Impacto en el negocio agrícola:** ¿El proyecto propuesto contribuirá significativamente al éxito y al sustento del negocio agrícola?

- **Justificación:** ¿Es razonable y está bien justificado el presupuesto? ¿Es viable el proyecto propuesto, teniendo en cuenta su duración y los recursos necesarios?

El personal de Tilth Alliance tomará las decisiones finales sobre la concesión de subvenciones utilizando los resultados de la matriz de puntuación como referencia. Además de las puntuaciones de las solicitudes, el personal de Tilth Alliance analizará el alcance total de las propuestas para tener en cuenta la distribución geográfica, el impacto comparativo, la variabilidad de los tipos de proyectos, la gama de cultivos y el número de solicitudes de poblaciones desfavorecidas a la hora de tomar las decisiones finales sobre la concesión de subvenciones.

Requisitos de presentación de informes finales
A menos que se hayan acordado otras condiciones, los beneficiarios de las subvenciones deben presentar un informe final del proyecto. El informe del proyecto debe incluir un presupuesto final que muestre cómo se han utilizado los fondos, una descripción del impacto global de la subvención, cómo se ha medido dicho impacto (métricas) y en qué medida se han cumplido los objetivos originales del proyecto.

El informe final del proyecto debe entregarse 30 días después de la finalización del período de subvención, salvo que se acuerde lo contrario. Los informes del proyecto deben enviarse por correo electrónico a raerussell@tilthalliance.org o por correo postal a Rae Russell, 4649 Sunnyside Ave N, Suite #100, Seattle, WA 98103.

A los beneficiarios que no presenten un informe final se les podrá denegar la concesión de fondos adicionales en el futuro.

El informe debe incluir lo siguiente:

- Un presupuesto final que muestre cómo se gastaron los fondos, así como el costo real del proyecto en comparación con el presupuesto original. Incluya los recibos de los gastos superiores a 1,000 dólares.
- Una descripción del impacto general del proyecto (incluidas las métricas, cuando corresponda), incluyendo en qué medida se cumplieron los objetivos originales del proyecto.
- Los retos y éxitos del proyecto desde la perspectiva del beneficiario.
- Cuestionario completado, descripción narrativa de cómo la subvención ha contribuido a sus objetivos operativos.
- Se recomienda encarecidamente incluir fotografías.

¿Preguntas? El correo electrónico es la mejor forma de ponerse en contacto con nuestro equipo. Escríbanos a farmteam@tilthalliance.org.